

PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: INSTITUTO VALENCIANO DE LA EDIFICACIÓN
FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C.I.F.: G-46397691

Nº registro: CV-72-FP (V)

Ejercicio: 2020

Datos de la entidad:

Domicilio: C/Tres Forques, nº 98

Localidad: Valencia

Código Postal: 46018

Provincia: Valencia

Correo electrónico: ive@five.es

Teléfono: 96/ 1207531

Persona de contacto: Ana Martí

El Secretario



Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra
IVE | Instituto Valenciano de la Edificación | Tres Forques 98, ES46018 Valencia | +34 961 207 531 | ive@five.es |
www.five.es

Pág. 1



VºBº del Presidente



Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Análisis y estrategias para la renovación y mejora del hábitat
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

Orientar la I+D+i de la fundación hacia la innovación en diagnóstico y estrategias de intervención que faciliten la toma de decisiones eficientes y acordes a la realidad desde las administraciones y permitan el diseño de políticas del hábitat basadas en el conocimiento. Cabe destacar las siguientes acciones:

Generación de conocimiento y apoyo en las actuaciones del Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana

El Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana se crea por mandato de la LFHCV, como plataforma para planificar, estudiar y analizar el sector de la vivienda.

Se plantea la colaboración y apoyo a las funciones del Observatorio del Hábitat y Segregación Urbana (OHSU- Decreto 9/2019 de 1 de febrero- artículo 3) en la evaluación y diseño de las políticas públicas en materia de vivienda e integración urbana que tiene asignadas, así como las que se deriven por la creación de comisiones para temas específicos que acuerde el Pleno del OHSU.

Desde el IVE se va a dar apoyo a las tareas de análisis y diagnóstico del Observatorio:

- Diagnóstico de la situación habitacional
- Seguimiento de las actuaciones y políticas en materia de vivienda
- Difusión y divulgación de la información
- Foro de participación entre agentes
- Integración de precios de alquiler, VEUS, IEEs, ARRUs, EDUSIs, CEEs.
- Georreferenciación de pobreza energética
- Análisis del efecto isla de calor en las ciudades

Apoyar para el trabajo en red con otros observatorios municipales, autonómicos, estatales y europeos para conseguir establecer sinergias y aunar esfuerzos y propiciar

El Secretario

Pág. 2

VºBº del Presidente



Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra




Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau

encuentros de trabajo. Además, sería de gran interés crear una red de observatorios municipales de manera que pudieran hacer de antenas o radares para facilitar información, pero también se trabajaría de una forma similar y homogénea, intercambiando experiencias y aprendiendo unos de otros.

Evaluación y adecuación del Plan Estratégico del Hábitat 2030 para la Comunitat Valenciana

Tras la entrada en vigor de la Ley por la Función Social de la Vivienda de la Comunitat Valenciana, se establece la obligación administrativa de desarrollar los instrumentos y herramientas que contribuyan a hacer efectivo el derecho a una vivienda asequible, digna y adecuada para toda persona.

El Libro Blanco de la Vivienda de la Comunitat Valenciana establece los principios que deberían regir las políticas de vivienda basados en el criterio de equidad habitacional: desmercantilizar, socializar y resituar la vivienda. Así mismo establece nueve ejes estratégicos, con sus correspondientes líneas de acción y actuaciones.

El Plan Estratégico del Hábitat 2030, coherente con las directrices del LBV.CV, el marco legislativo vigente, y las políticas europeas, define un conjunto de medidas concretas de actuación para un periodo determinado, con el fin de cumplir los objetivos marcados en la política autonómica de vivienda. Se pretende analizar los impactos de dicho Plan en relación a las líneas presupuestarias, objetivos cuantitativos, indicadores de seguimiento y cronograma.

Finalmente, se continuará trabajando en el desarrollo de protocolos para reconocer el derecho subjetivo de la vivienda.

Análisis crítico para la revisión y mejora de la regulación en materia de habitabilidad y accesibilidad en la Comunitat Valenciana

El Decreto 151/2009 (DC-09) establece las exigencias básicas de diseño y calidad en edificios de vivienda y alojamiento. Se trata de una norma concebida fundamentalmente para las viviendas de obra nueva, por lo que, ante el cambio de tendencia actual en el que se está consolidando el modelo de rehabilitación, es necesaria una revisión crítica de dicha norma. Se pretende clarificar las condiciones mínimas de habitabilidad en vivienda existente, definiendo claramente lo que se considera infravivienda, las condiciones mínimas a cumplir en el caso de rehabilitación, y las condiciones mínimas en caso de obra nueva teniendo en cuenta los nuevos modos de habitar demandados por la sociedad actual.

Además, se van a incorporar criterios que favorezcan la economía circular en este ámbito, como el uso de materiales reciclados, la promoción de la rehabilitación o las medidas que favorecen la flexibilidad y adaptación de las viviendas a las cambiantes circunstancias vitales de los usuarios. También, para la regulación de los alojamientos dotacionales.

El Secretario

Pág. 3

VºBº del Presidente



Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra



Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau

Esta revisión debe servir para clarificar los criterios en la emisión por los Ayuntamientos de la licencia de ocupación de las viviendas.

Apoyo técnico para la regulación de la **certificación de la habitabilidad** de las viviendas. A destacar:

- Disponer de un procedimiento de inspección de viviendas para la verificación por los técnicos y la certificación por los ayuntamientos, sobre la habitabilidad de la vivienda para su ocupación.
- Crear un Registro específico de la habitabilidad de las viviendas en la Comunitat Valenciana para la inscripción de las licencias por los Ayuntamientos y facilitar su conocimiento, similar al IEEV.CV.
- Apoyo a la gestión de la Base de datos de viviendas deshabitadas, propiedad de los grandes tenedores.

Relacionado con este tema, se propone trabajar en la propuesta de redacción del Documento Básicos con comentario y Documentos de Apoyo al CTE Parte I: criterios interpretativos de la aplicación en las diferentes intervenciones de rehabilitación en desarrollo del artículo presentado en la revista Informes de la Construcción (IETcc).

En **materia de accesibilidad** la reciente aprobación del decreto de accesibilidad hace necesaria una revisión de los documentos y guías para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de uso público existentes y en el espacio urbano. En el marco de la Mesa de Accesibilidad, se participará en reuniones del grupo de "Armonización legislativa y ajustes razonables" para la revisión de la Ley de Accesibilidad en la Comunitat Valenciana y en la Comisión de Accesibilidad para las auditorías de edificios de la Generalitat Valenciana.

Profundizar en el conocimiento en el campo de la **inspección, evaluación y rehabilitación de edificios y regeneración urbana**, en especial, la mejora del estado de conservación, , salubridad, eficiencia energética, accesibilidad y diagnóstico urbano. Dentro de esta actividad se plantea la actualización y revisión de manuales, cuadernos, protocolos y guías de inspección y rehabilitación en diferentes elementos constructivos y estructurales, haciendo especial hincapié en los daños ocasionados por catástrofes (inundaciones, sismos y fuego) para garantizar unas ciudades resilientes como mejor estrategia para mitigar los efectos del cambio climático.

Consolidación de la plataforma de análisis y comunicación sobre vivienda CaLab

Dotar de contenido a la iniciativa CALAB, que pretende constituir un espacio de reflexión sobre la vivienda, para generar conocimiento sobre nuevas soluciones de gestión y diseño que sirva de base para orientar posibles políticas innovadoras en vivienda. En concreto:

- Investigación y experimentación sobre nuevos modelos de vivienda, desde el punto de vista de la equidad habitacional. Registro y análisis de acciones

El Secretario

Pág. 4

VºBº del Presidente


Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra




Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau

innovadoras en materia de vivienda. Este espacio de Calab está intrínsecamente ligado a la actividad en materia de **I+D+i del IVE** (proyectos competitivos de investigación, cooperación territorial, RIS3, ...)

- Observatorio / Análisis y estudio de la realidad física y social de la vivienda. Herramienta de consulta para el diagnóstico y evaluación de la vulnerabilidad urbana. Este espacio de Calab está intrínsecamente ligado al **Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana**.
- Espacio para la formación en competencias relacionadas con la vivienda. Iniciativas encaminadas a fomentar la exploración de los parámetros de innovación en la vivienda. Este espacio de Calab está intrínsecamente ligado a la **Càtedra Habitatge**

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3,2	4898
Personal con contrato de servicios	4	2589
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-----

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación

El Secretario



Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra



Página 5

VºBº del Presidente



Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Innovación para la calidad en la edificación y el espacio urbano
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

Desarrollo general de **actividades de investigación y estudios técnicos** en el ámbito de la calidad en la edificación y el espacio urbano, orientados a mejorar el conocimiento de todos los agentes públicos y privados involucrados en el proceso de planificación, construcción y uso de las edificaciones, incluidos los ciudadanos. Cabe destacar las siguientes acciones:

Apoyo a la revisión del **Reglamento de Gestión de la Calidad en Obras de Edificación** en la Comunitat Valenciana. Dar apoyo técnico a la Conselleria para la revisión del Decreto 1/2015, para la mejora de su aplicabilidad. A destacar:

- Revisión de la disposición reglamentaria para reducir su ámbito de aplicación obligatorio solo a edificios de vivienda.
- Suprimir el reconocimiento de distintivos de calidad por parte de la Generalitat, actividad que ya desarrolla el Ministerio de Fomento.
- Facilitar la cumplimentación del Libro de Gestión de Calidad de Obra reduciendo la documentación requerida y dando apoyo a la creación de una herramienta "on line" que permita a la Administración consultar dicha información en el Registro de forma inmediata.

Elaboración de documentos de apoyo al correcto empleo de sistemas constructivos. Cartillas de obras de pavimentos asfálticos para vías de baja intensidad de tráfico.

Estudio sobre la eliminación de barreras normativas para la implantación de energías renovables en la ciudad de Valencia, en particular para energía solar.

Estudios de definición de **datos y costes indicativos de construcción**, indicadores del impacto medioambiental de los edificios durante su vida útil, bases de fabricantes, productos y sistemas, estudio para la actualización de las condiciones técnicas de las obras.

Adaptación de documentos y herramientas del IVE a las nuevas tecnologías BIM

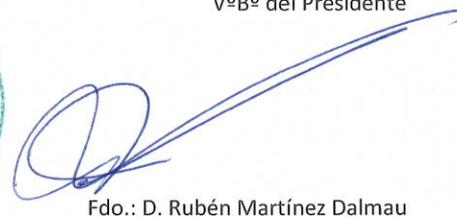
El Secretario

Pág. 6

VºBº del Presidente



Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra

Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau

Otra línea de trabajo es la de **evaluación y certificación de edificios, empresas o productos**, como estrategia de fomento de la calidad y bienestar en espacios diseñados de manera sostenible. En concreto se prevé desarrollar las siguientes actividades:

- Distintivo BES Oficina: continuar con el desarrollo de los expedientes piloto y campaña de comercialización del certificado para oficinas, en el marco de las herramientas BES- Bienestar en Espacios Sostenibles. Mejora continua de los procedimientos de evaluación y certificación que regulan este distintivo.
- Estudio de nuevos distintivos, como la certificación BES para viviendas
- Creación de registro de economía circular con empresas del sector de la rehabilitación y de productos.
- Creación de registro y/ certificación de profesionales APIs y expertos en IEEV.CV.
- Gestión de la Entidad de Certificación del IVE y de su órgano de decisión, la Comisión de Certificación, como comité de partes en el que se ven representados todos los grupos de interés en materia de calidad de la edificación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4,3	6604
Personal con contrato de servicios	4	619
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-----

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación

El Secretario



Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra



Pág. 7

VºBº del Presidente



Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Formación y fomento del empleo
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

Coordinación y organización de jornadas de formación, difusión e información dirigidos a todos los sectores profesionales y empresas sin discriminación, administraciones públicas, y operarios de la construcción sobre las políticas, normativas y procedimientos de calidad y sostenibilidad en la edificación, especialmente orientados hacia la rehabilitación de edificios y fomento del empleo verde, en colaboración con las diversas entidades involucradas desde diferentes ámbitos.

Uno de los aspectos más relevantes es que se ha consolidado y posicionado el **Máster RERU con la UPV, sobre Rehabilitación de edificios y Regeneración urbana**, como la única herramienta de la que disponen los técnicos del sector para ampliar los conocimientos de grado en estas materias obteniendo titulación universitaria, a nivel de la Comunitat.

También se incluyen otras jornadas y cursos como **elaboración de costes y presupuestos en edificación, inspección técnica de edificios, certificación y auditorías energéticas, accesibilidad y formación para la evaluación de daños ocasionados por catástrofes en el marco del Plan Territorial de Emergencia de la Comunitat Valenciana.**

La tendencia de estos cursos es potenciar su oferta on line con plataformas específicas que permitan crear el itinerario formativo a los alumnos de manera eficiente y en función de sus necesidades e intereses.

Establecer líneas de colaboración con la Conselleria de educación para planificar formación profesional especializada para en empleo verde, rehabilitación, ...

En concreto, para este año se propone trabajar en la nueva edición el Máster RERU

El Secretario



Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra



VºBº del Presidente



Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2,1	3246
Personal con contrato de servicios	3	425
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-----

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación

El Secretario



Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra



Página 9

VºBº del Presidente



Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Estrategias de comunicación y difusión para la transferencia del conocimiento e información
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

- Estrategia global para la difusión de los trabajos de investigación e innovación desarrollados, del conocimiento generado, a través del posicionamiento en redes sociales, campañas, promociones, web, ciclos temáticos, registros, exposiciones, participación en congresos, revistas de alto impacto, elaboración de videos, noticias, presencia en ferias, etc., incidiendo en la transferencia de la investigación e innovación llevada a cabo hacia el conjunto de la sociedad. Actualización permanente de la página web del IVE y de los portales específicos derivados directamente de su actividad (campañas puntuales o proyectos europeos).
- Transferencia del conocimiento generado en materia de vivienda, enmarcado en la plataforma CaLab (I+D+i del IVE, Observatorio del Hábitat, Càtedra Habitatge): portal web, publicaciones.
- Actualización permanente de la web RENHATA, como portal de información al ciudadano y los profesionales sobre temas relacionados con la calidad de la vivienda y la promoción de su adecuado mantenimiento y conservación.

Elaboración de un Registro de empresas, productos y servicios para la economía circular (empresas constructoras especializadas en rehabilitación, valorización de residuos, información medioambiental, etc.)

Organización y coordinación de acciones de comunicación: exposiciones, concursos y premios:

- Exposición LAMINOFLEXIA, sobre láminas de hormigón armado de la Comunitat Valenciana

Organización de diversas macrojornadas de acceso libre:

- CEVISAMA
- Jornada sobre Construcción 4.0
- Jornada sobre Biohabitabilidad
- Jornada sobre implementación de energías renovables en edificación

El Secretario

Pág. 10

VºBº del Presidente



Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra




Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau

Diseño de marca, campañas e imagen corporativa:

- Tareas de apoyo para la difusión y comunicación de las actuaciones y políticas en materia de vivienda, arquitectura bioclimática, rehabilitación y regeneración urbana de la Generalitat Valenciana (LFSH, Plan Plurianual de Vivienda Pública, campañas de ayudas para la rehabilitación, etc.)

Lanzamiento y difusión de publicaciones, aplicaciones informáticas y herramientas on-line: relación con librerías, ediciones especiales de empresas y entidades, programa de fidelización de clientes (packIVE).

Apoyo y difusión de la red OIR, Oficinas de información y rehabilitación municipales: gestión, coordinación y comunicación con los Ayuntamientos adheridos, diseñando material informativo, organizando jornadas de difusión, ofreciendo formación y constituyendo mesas de trabajo con técnicos municipales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1,5	2364
Personal con contrato de servicios	1	232
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-----

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación

El Secretario



Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra

Pág. 11



VºBº del Presidente



Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Innovación a través de la participación en proyectos europeos
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo principal es mejorar el posicionamiento estratégico en la Unión Europea como centro de excelencia, apoyando las políticas de vivienda y planeamiento urbano del territorio. Esto se plantea alcanzar fomentando la participación en proyectos competitivos de investigación, innovación, educación y cooperación territorial.

Las principales plataformas y programas de trabajo son Climate KIC, HORIZON 2020, Interreg MED, Interreg EUROPE y ENI CBC MED. Aunque se pretende explorar otras convocatorias como Interreg SUDOE de cara a ampliar la cartera de proyectos internacionales. En concreto está previsto trabajar en los proyectos listados a continuación, así como en nuevos proyectos que puedan ser aprobados durante el año.

- SHERPA Shared knowledge for energy renovation in buildings by public administrations
- BIMPLEMENT Towards a learning building sector by setting up a large-scale and flexible qualification methodology integrating technical, cross-craft and BIM related skills and competences
- TRIPLEA-RENO Attractive, Acceptable and Affordable deep Renovation by a consumers oriented and performance evidence based approach
- ALDREN Alliance for Deep Renovation in buildings: Implementing the European Common Voluntary Certification Scheme, as backbone along the whole deep renovation process
- HAPPEN Holistic Approach and Platform for the deep renovation of the Med residential built environment
- DRIVE 0. Driving decarbonization of the EU building stock by enhancing a consumer centred and locally based circular renovation process
- PROGNOSIS. Intra-hour prediction of solar electricity generation from Photovoltaics

El Secretario

Pág. 12

VºBº del Presidente



Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra




Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau

- BEEP. BIM for Energy Efficiency in the Public sector
- REDUCES. RETHinking Sustainable Development in European Regions by Using Circular Economy Business Models
- U-CERT. Towards a new generation of user-centred Energy Performance Assessment and Certification; facilitated and empowered by the EPB Center

También se podrían iniciar algún otro proyecto resultado de las propuestas que se han elaborado a lo largo del año pasado y que podrían aprobarse en los primeros meses del año.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	9,7	15045
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación

El Secretario



Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra

Pág. 13



VºBº del Presidente



Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau



C.I.F.: G-46397691

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias								
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								
Aprovisionamientos	542000	47000	15000	17000	57000	678000		678000
Gastos de personal	132000	177000	87000	64000	404000	864000		864000
Otros gastos de la actividad	71600	23800	11000	8600	94000	209000		209000
Amortización del inmovilizado							7000	7000
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								
Gastos financieros							7000	7000
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								
Impuestos sobre beneficios								
Subtotal gastos								
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)								
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación deuda no comercial								
Subtotal inversiones								
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	745600	247800	113000	89600	555000	1751000	14000	1765000

El Secretario

Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra

Pág. 14



Vººº del Presidente

Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau

C.I.F.: G-46397691

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	585000
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	1180000
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1765000

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

El Secretario

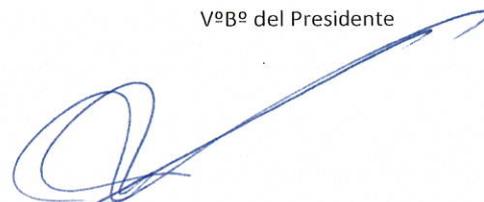


Fdo.: D. Mariano F. Bolant Serra



Pág. 15

VºBº del Presidente



Fdo.: D. Rubén Martínez Dalmau